

Solicitud de Certificado de Convivencia	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	N.º Expediente EJMPL/2008 Modelo	N.º Registro
		Fecha:

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

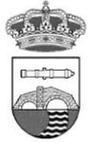
DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante o Representante	o Notificación postal o Notificación electrónica

EXPONE

PRIMERO. Que desea obtener un certificado de convivencia con las siguientes

Ayuntamiento de Liérganes



personas: .

SEGUNDO. Acompaño junto a la solicitud de Certificado de Convivencia los siguientes documentos:

- Original y fotocopia del DNI del solicitante.
- Escrito de autorización, en el caso de representación.

SOLICITA

Que se expida el correspondiente certificado, a los efectos de: .

En _____, a _____ de _____ de _____.

El solicitante [\[1\]](#),

Fdo: _____ .

Alcalde DEL AYUNTAMIENTO DE Liérganes

[1] De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-



AYUNTAMIENTO
DE
LIÉRGANES
(Cantabria)

administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración: Camino Real, 12, 39722, Liérganes (Cantabria).